

**RESOLUCIÓN**, de fecha 13 de enero de 2021, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

**Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual. Si bien las sesiones de las Comisiones del Pleno se celebran en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, apreciada por la Presidencia de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad una situación de grave riesgo sanitario para los miembros del mencionado órgano y demás personal asistente a sus sesiones que dificulta el régimen presencial de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la referida sesión, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

**Primero.-** Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 18 de enero de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

**Segundo.-** Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

**Tercero.-** Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.


**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,  
MOVILIDAD Y SEGURIDAD  
ORDEN DEL DÍA  
1/2021**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 18 de enero de 2021.
- Hora: 12 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.

**I.- ACTAS.**

PUNTO Nº 1.- Aprobar los borradores de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas respectivamente los días 14 y 21 de diciembre de 2020.

Código Seguro De Verificación	Jsanxe3mulYYaedSP3+atQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	13/01/2021 15:53:19
	Victoria Eugenia del Río Florido	Firmado	13/01/2021 15:47:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jsanxe3mulYYaedSP3+atQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jsanxe3mulYYaedSP3+atQ==</a>		



## II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

### MOCIONES

#### *Área de Ordenación del Territorio:*

PUNTO Nº 2.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Salvador Trujillo Calderón, sobre la mejora y reurbanización en el Camino de Coín a su paso por Churriana hasta Alhaurín de la Torre.

PUNTO Nº 3.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a la concesión de terrenos municipales a empresas privadas.

#### *Área de Movilidad:*

PUNTO Nº 4.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a garantías de participación vecinal frente a la implantación de la zona azul y para la eliminación de la zona azul (SARE) en la barriada de Huelin.

#### *Área de Seguridad:*

PUNTO Nº 5.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa al refuerzo del servicio de Bomberos.

## III.-COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 6.-Comparencias.

PUNTO Nº 7.- Información de las Delegaciones de Gobierno.

## IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

PUNTO Nº 8.- Trámite de urgencia.

## V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PUNTO Nº 9.- Ruegos.

PUNTO Nº 10.- Preguntas.”

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

**ELPRESIDENTE,**

**Raúl López Maldonado**

Transcripción al libro exclusivamente como

garantía de su autenticidad e integridad

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO**

**DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

Código Seguro De Verificación	Jsanxe3mulYYaedSP3+atQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	13/01/2021 15:53:19
	Victoria Eugenia del Río Florido	Firmado	13/01/2021 15:47:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jsanxe3mulYYaedSP3+atQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jsanxe3mulYYaedSP3+atQ==</a>		

